Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2023
Pieza Administrativa E Nro. 62794- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 13/09/23**
RAF 1124 F.P SRO. FUNCIONAMIENTO **Apertura: 14/9/2023 11:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015, Art. 18 j).
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : El presente tramite de contratación estará encuadrado bajo los términos de la Ley Provincial Nº 1015, Articulo 18, Inciso j); N° 1465 y N° 1301 y su modificatoria; Decreto Provincial N° 674/11, N°188/2023, N°3635/2022; Resoluciones OPC Nº 17/2021, Anexo I, Capitulo I punto b), Contratación Directa por Adjudicación Simple, Nº 18/21 y Nº 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1124 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO MENSUAL INTERNET. 1**			
>>	Servicios de internet 200 mbps (Simétrico con una IP Pública y Fija). Por tecnología de Fibra óptica (GPON). Contratación por 12 meses prorrogables c/redeterminación de precios - destinado a pisos 4°, 5°, 8° y 9°, de la oficinas sito en Sarmiento 731 CABA.	12.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

FLORENCIA EDITH ESPINOZA
DIRECTORA DE CONT. Y FINANZAS
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2023
Pieza Administrativa E Nro. 62794- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 13/09/23**
RAF 1124 F.P SRO. FUNCIONAMIENTO **Apertura: 14/9/2023 11:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015, Art. 18 j).
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : El presente tramite de contratación estará encuadrado bajo los términos de la Ley Provincial Nº 1015, Articulo 18, Inciso j); N° 1465 y N° 1301 y su modificatoria; Decreto Provincial N° 674/11, N°188/2023, N°3635/2022; Resoluciones OPC Nº 17/2021, Anexo I, Capitulo I punto b), Contratación Directa por Adjudicación Simple, Nº 18/21 y Nº 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1124 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	según Decreto Provincial N° 674/11 art. 34 inc. 96.
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	según Decreto Provincial N° 674/11 art. 34 inc 47.
Lugar de Entrega:	Sarmiento 731 piso 4° CABA. o correo electrónico: dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	14/09/2023 hasta 11:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Sarmiento 731 piso 4° CABA. o correo electrónico: dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Sarmiento 731 piso 4° CABA. o correo electrónico: dgafrepresentoficial@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	12 mese prorrogable
Garantía de Oferta:	según Decreto Provincial N° 674/11 art 34 inc 27 se exime de garantía de oferta
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

FLORENCIA EDITH ESPINOZA
DIRECTORA DE CONT. Y FINANZAS
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A